

RES.H.N° 0776-26-

SALTA, 05 JUN. 2026

EXP 814 / 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

La Resolución H.No.2156/25 mediante la cual se aprueba y pone en vigencia el PROYECTO FINDECAR 2026; y

CONSIDERANDO:

QUE el proyecto FINDECAR tiene como propósito posibilitar que los/as estudiantes finalicen las asignaturas y/o requisitos académicos pendientes para obtener su título de grado, orientar a los/as estudiantes en la elaboración, desarrollo y defensa de su proyecto de trabajo final o tesis, ofrecer acompañamiento pedagógico, orientación y recursos para motivar a los estudiantes que han abandonado sus estudios a retomarlos y culminarlos e incrementar los índices de egreso de la Facultad de Humanidades;

QUE la Coordinadora del proyecto, Dra. Estefanía Gutiérrez Cacciabue, elevó la nómina de las personas que estarán a cargo de las tutorías en las diferentes carreras de la Facultad;

QUE corresponde en consecuencia dejar formalizada tales designaciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan quienes estarán a cargo de las Tutorías en las Escuelas que en cada caso se indica, en el marco del PROYECTO FINDECAR 2026:

- LETRAS: José Luis CORTEZ
- CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Viviana Marcela TARIFA FERNÁNDEZ
- HISTORIA: Daniel Horacio MOLAS APARICIO
- ANTROPOLOGÍA: Flavio Gabriel SARAVIA
- FILOSOFÍA: Augusto DEL CORRO
- CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN: María del Mar ARJONA

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a los interesados, Dra. Estefanía Gutiérrez Cacciabue, Escuelas de la Facultad, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA DE LOS RÍOS QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa